Asunción, 03 de agosto de 2023

LLAMADO MOPC Nº 03/2023: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LOTE 3 DE OBRAS DEL TRAMO CRUCE NANAWA-GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS (PY12) AD REFERÉNDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA. **ID N° 430.358**

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIO (SOBRE N° 2) Y COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO

I. INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente Informe en donde se expone el resultado de la Evaluación de las Propuestas de Precios para Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC), presentadas por los Consultores habilitados para el efecto, correspondiente al Llamado de la referencia.

II. APERTURA DE PROPUESTAS

Conforme al Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de julio de 2023, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó su No Objeción a la Evaluación Técnica, recepcionada a través del email ConvK2Notification@iadb.org del 24 de julio de 2023, Process ID: PR-L1174-P104175, y posteriormente se les invitó al Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 3 de agosto de 2023 se realizó el Acto de Apertura de Sobres Nº 2, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva y Alberdi.

Las propuestas de precio abiertas y leídas se detallan a continuación:

Nº	OFERENTES HABILITADOS	PUNTAJE TECNICO	MONTO OFERTADO EN FIN - 1	MONTO DE IMPUESTOS INDIRECTOS LOCALES EN FIN -1
1	**COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**	99,28	15.283.146.032 Gs impuestos excluidos	Gs 1.528.314.603
2	**CONSORCIO TGM** • TRM SRL ONSULTORA DE INGENIERÍA • MAB INGENIERÍA DE VCALOR SA	98,08	16.950.200.223 Gs impuestos incluidos	Gs 1.540.927.293
3	**SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS**	95,69	2.130.095,60 USD impuestos excluidos	USD 213.009,56
4	**CONSORCIO PROINTEC** • PROSUL - PROJETOS, SUPERVISAO E PLANEJAMENTO LTDA. • INNOVACIÓN Y EXCELENCIA S.A (INEXSA) • INTEC S.A. - INGENIEROS CONSULTORES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.	94,48	15.164.521.626 Gs impuestos excluidos	1.516.452.163

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Lic. Juan Valenzuela
UEP BID - DV MOPC

Ing. Natalia Drozdova
Especialista en Adquisiciones
UEP BID - DV MOPC

Ing. Guido Benítez
Jefe UEP - BID
MOPC

III. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO

Se procedió a la verificación de los formularios correspondientes a la Propuesta Financiera: FIN – 1, FIN – 2, FIN – 3 y FIN – 4, de los consorcios habilitados.

En este punto, luego de la verificación documental, ratificamos que todos los consultores han presentado todos los formularios requeridos para el Sobre 2 Propuesta Económica en concordancia con lo verificado en al Acta de Apertura de Sobre N° 2 – Propuesta de Precio de fecha 03 de agosto de 2023. Adicionalmente, cabe resaltar cuanto sigue:

1. Todos los valores desglosados en el FIN-2 son consistentes con los valores obtenidos en los respectivos FIN-3 y FIN-4 y, a su vez, los valores finales del FIN-2 se hallan reflejados en el valor de su Propuesta Económica ofertada en el FIN-1 de cada uno de los Consultores;

2. **CONSORCIO PROINTEC:** en el FIN – 4 no han cotizado i) el SUB PROGRAMA DE MONITOREO DE VECTORES ZOONÓTICOS como se establece en el numeral (II) de 1.4.2 Objetivos Capitulo 4 de la Sección 7. Términos de Referencia ni, ii) el Dron con el cual fueron puntuados con 1 punto en el criterio "Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos"

3. **SERVINC:** No hemos encontrado en el FIN-4 la cotización de un dron propuesto como mejora de equipos en su propuesta técnica ni en el FIN-3 el técnico especializado para el manejo del dron, con los cuales, en la propuesta técnica fueron puntuados con 1 punto cada uno como elementos adicionales en equipos y personal.

Consecuentemente, para estos Consultores, en caso de que lleguen a instancias de negociación conforme el numeral 2.27 de la GN-2350-15 se deberán tener en cuenta dichas inconsistencias para su debida aclaración y compromiso de proveerlos/ejecutarlos al precio ofertado en su FIN – 1.

Prosiguiendo con la evaluación, teniendo en cuenta la Sección 2. Instrucciones a los Consultores – IAC 24. Corrección de Errores: b. Contratos de Suma Global 24.1.2. "Si la SDP incluye un contrato de Suma Global, se considerará que el Consultor ha incluido todos los precios en la Propuesta Económica, y por lo tanto, **no se harán correcciones aritméticas ni reajustes de precio.** El precio total, neto de impuestos entendido según la IAC 25 siguiente, especificado en la Propuesta de Precio (FormularioFIN-1) será considerado el precio ofrecido."

Conforme a la IAC 25.1 de la Sección 2. Hoja de Datos, la cual reza: "Los impuestos indirectos que aplican en el País del Contratante para la prestación de este servicio es exclusivamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA), del 10% sobre el monto imponible. A los efectos de la evaluación y comparación de las propuestas de precio, este impuesto será excluido, consecuentemente:

- En caso de que en el FIN – 1 de la Propuesta de Precio el Consultor indique que su oferta es "incluidos todos los impuestos", el Contratante considerará que el valor de su oferta incluye el IVA más todos los demás impuestos directos y, a los efectos de la evaluación y comparación de ofertas, se le excluirá el 10% correspondiente al IVA. En este caso, de llegarse a la etapa de negociación, al valor de su oferta no se le agregará ningún otro impuesto y ese será el valor con el que se suscribirá el contrato.

- En caso de que en el FIN – 1 de la Propuesta de Precio el Consultor indique que su oferta es "excluidos todos los impuestos" el Contratante considerará que su oferta no incluye el IVA, pero si todos los demás los impuestos directos y es el valor que será considerado para la evaluación y comparación de ofertas. En este caso, de llegarse a la etapa de negociación, al valor de su oferta no se le agregará ningún otro impuesto más que el 10% correspondiente al IVA y ese será el valor con el que se suscribirá el contrato.

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Lic. Juan Valenzuela
UEP BID - DV MOPC

Ing. Natalia Drozdova
Especialista en Adquisiciones
UEP BID - DV MOPC

Ing. Guido Benítez
Jefe UEP - BID
MOPC

Con base en ello, se procede a evaluar las propuestas según se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA SEGÚN EL FIN - 1	MONTO DE IMPUESTOS INDIRECTOS LOCALES (IVA)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES SEGÚN LA IAC 25.1
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	15.283.146.032 Gs impuestos excluidos	1.528.314.603	15.283.146.032
CONSORCIO TGM	16.950.200.223 Gs Impuestos incluidos	1.540.927.293	15.409.272.930
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	2.130.095,60 USD impuestos excluidos	USD 213.009,56	15.495.614.753[1]
CONSORCIO PROINTEC	15.164.521.626 Gs impuestos excluidos	1.516.452.163	15.164.521.626

Posterior al cálculo de las Ofertas en base en la IAC 25.1 e IAC 26.1, se procede a la evaluación conforme la IAC 27.1 de la Sección 2 – Hoja de Datos de la Solicitud de Propuestas publicada: La Propuesta de Precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100. La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás Propuestas es la siguiente: Sf = 100 x Fm/ F, donde "Sf" es el puntaje financiero, "Fm" es el precio más bajo, y "F" es el precio de la propuesta bajo consideración. Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son: T = 80 (ochenta), y P = 20 (veinte). Las propuestas clasificadas de acuerdo con los puntajes combinados técnicos (St) y financieros (Sf) utilizando los pesos (T = el peso dado a la Propuesta Técnica; P = el peso dado a la Propuesta de Precio; T + P = 1) así: S = St x T% + Sf x P%, según el siguiente detalle:

OFERENTES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN TÉCNICA (Pt)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES SEGÚN LA IAC 25.1	PUNTAJE DE PROPUESTA DE PRECIO	PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO (0,80xPt)	PUNTAJE DE PRECIO PONDERADO (0,20xPt)	PUNTAJE TOTAL COMBINADO
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A	99,28	15.283.146.032	99,22	***79,42***	***19,84***	**99,27**
CONSORCIO TGM	98,08	15.409.272.930	98,41	***78,46***	***19,68***	**98,15**
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	95,69	15.495.614.753	97,86	***76,55***	***19,57***	**96,12**
CONSORCIO PROINTEC	94,48	15.164.521.626	100,00	***75,58***	***20,00***	**95,58**

[1] La fecha de apertura de propuestas fue el miércoles 21/06/2023, por lo que, según la IAC 26.1 de la Hoja de Datos de la SP, los 14 días hábiles antes de la fecha de apertura es el 31/05/2023, teniendo en cuenta como días no hábiles sábados, domingos y el feriado del 12 de junio (Paz del Chaco). Conforme la página web https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/monedas la tasa de cambio del día 31/05/2023 para las siguientes monedas es: **7.274,61 Gs/USD**.

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Natalia Drozdova
Especialista
UEP BID

Ing. Guido Benítez
Jefe UEP - BID
MOPC

Lic. Juan Valenzuela
UEP BID - DV MOPC

El Pliego de Bases y Condiciones en la IAC 27.1 de la Sección 2 – Hoja de Datos, establece: **"El Consultor que obtenga el puntaje técnico y económico combinado más alto será invitado a las negociaciones."**

IV. CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación de los criterios técnicos y económicos, el puntaje combinado de calidad y costo bajo el método de Selección basada en Calidad y Costo (SBCC) más alto se detalla a continuación:

FIRMA CONSULTORA PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL COMBINADO	PRECIO DE LA OFERTA EN GUARANIES SEGÚN LA IAC 25.1
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	**99,27**	15.283.146.032

La propuesta de precio consignada en el cuadro anterior no incluye los impuestos indirectos locales conforme la IAC 25.1, los cuales serán confirmados durante las negociaciones con el consultor.

Por lo expuesto, se solicita al Comité de Evaluación de Ofertas, previo Dictamen, la autorización correspondiente para invitar al representante del Consorcio mencionado a negociar los términos del contrato de conformidad a lo establecido en la IAC 28.1 de la Sección 2 - Hoja de Datos.

ING. GUIDO BENITEZ, Coordinador
UEP BID DV
MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Natalia Drozdova
Especialista en Adquisiciones
UEP BID - DV MOPC

Lic. Juan Valenzuela
UEP BID - DV MOPC